22/11/2019

Éxito en el 1r Encuentro Compliance de Hermosillo Sonora, organizado por el capítulo México de la WCA



El pasado **15 de noviembre de 2019**, se celebró el tercer Encuentro Compliance de la WCA México y el **1er Encuentro Compliance en Hermosillo Sonora**, al cual acudieron empresarios de la industria de la construcción, las presidentas de las Cámaras Canaco y Canacintra de Hermosillo, el rector de la Universidad CEUNO, abogados, contadores y estudiantes de derecho, sumando un aforo aproximado de **110 personas.** El evento se llevó a cabo en el auditorio de la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción). A este evento acudieron de la WCA México, Tijuana y Sonora.

La maestra **Mónica Ortega**, actual secretaria General de la WCA, habló de la importancia del cambio en la cultura y destacó que estamos ante un nuevo paradigma en un mundo VICA (Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo) y que el Compliance es nuestro aliado adecuado para diseñar el futuro y resolver los retos que se presentarán en nuestras organizaciones.

“Cuando hablamos de Compliance, estamos hablando de creación de futuro, de evaluar y analizar el contexto, los riesgos y con ello la posibilidad de innovar nuestros procesos, explicó. Los procesos tienen vida y deben ser diseñados para preservar y generar valor a la organización y a sus stakeholders”, añadió la maestra. Compartió con la audiencia las directrices de la ISO 19600 y resaltó la importancia de la protección de datos personales y los esquemas para prevenir el soborno y la corrupción.

La segunda ponente, la Doctoranda **María del Socorro López**, miembro de la junta directiva de la WCA México, habló de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y el sistema de gestión de Compliance como atenuante y/o exculpante del delito y sanción. Resaltó la importancia del artículo 421 del CNPPF y el 11 bis del CPF, ya que el primero nos habla de la “inobservancia del debido control” (materia del compliance). Sin embargo, en nuestras normas legales existe una laguna, ya que el mencionado ordenamiento no nos dice como cumplir con esa debida observancia legal.

Lo cierto es que tenemos las norma NMX 19600 de aplicación en México, y nuestro país forma parte de ISO/IEC organismo internacional de normalización.

El maestro **Allán Guevara**, experto en propiedad intelectual, habló sobre la cultura empresarial y cómo las mejores prácticas apoyan la mitigación de los riegos. Apostó por un cambio de cultura y una interrelación entre los sectores profesionales para lograr un crecimiento sostenible en las empresas.